

RESOLUCIÓN No. 0 1562

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a PHILL ANDERSON SUESCUN GALINDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.375.264, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D. 22069) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) – Sección de Policía Judicial Meta.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y COMPLASE

Dada en Bogotá D.C

0 4 NOV 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia	Clas L Cocher V. 29 de octubre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	29 de octubre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	29 de octubre de 2021
Aprobó:	D.F.	29 de octubre de 2021

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.